

Ministro Rabat y solicitudes de indultos: hay 28 en curso y ocho son de este periodo

Fernando Rabat explicó la agenda legislativa en la comisión de Derechos Humanos del Senado. En la instancia fue requerido por el Plan Nacional de Búsqueda y el uso de la facultad presidencial.

Alonso Aranda y Nicolás Quiñones

El ministro de Justicia, Fernando Rabat, asistió este martes a la comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado.

Acompañado del subsecretario de Derechos Humanos, Pablo Mira, el secretario de Estado concurre hasta la comisión con el objetivo de dar cuenta de los principales ejes legislativos de su cartera para los cuatro años del gobierno del Presidente José Antonio Kast.

La concurrencia del ministro y del subsecretario se gestó por solicitud de la presidenta de la instancia de la Cámara Alta, senadora Fabiola Campillai (Ind.), quien levantó la propuesta en su primera intervención tras ser nominada de manera unánime para dirigir la comisión.

En la ocasión también estuvieron invitados la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira; la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Gaby Rivera, y vocero del Comando Unitario de ex Prisioneros Políticos y Familiares, Nelson Aramburu.

Además de presentar los proyectos que tendrán prioridad durante su gestión, Rabat fue consultado por los indultos anunciados por el presidente José Antonio Kast y del Plan Nacional de Búsqueda.

Dado que el Jefe de Estado confirmó semanas atrás que utilizará la facultad presidencial en el caso de uniformados condenados en el marco del estallido social de 2019, la senadora Campillai emplazó al titular de Justicia a detallar los criterios que se están utilizando para evaluar estos indultos.

“Ustedes como gobierno, ¿cómo van a garantizar que se considere la gravedad del daño a las víctimas en caso de muerte, pérdida de visión o pérdida de movilidad? Estamos hablando de una revictimización clara, tanto para los afectados como para las familias de los fallecidos”, dijo la senadora.

En su respuesta, el secretario de Estado detalló: “Hoy día hay aproximadamente 28 solicitudes de indultos pendientes, existen aproximadamente 20 que están desde antes del 11 de marzo del año 2026 y de las posteriores que serían aproximadamente 8, hay distintas materias no todas

vinculadas con lo que se llama el estallido social. Eso es lo que le puedo contestar”.

Plan Nacional de Búsqueda

Respecto del Plan Nacional de Búsqueda, iniciativa que comenzó con la administración del expresidente Gabriel Boric, se pronunció el subsecretario Mira.

En detalle, explicó las reuniones que ha tenido desde que asumió como gobierno.

El mismo 11 de marzo, reveló Mira, sostuvo una reunión con el equipo que lidera el plan “para confirmarle que nunca estuvo ni estará en duda la continuidad”, de la iniciativa.

La idea, explicó el subsecretario, es encontrar “oportunidades de mejora” para el plan.

En ese sentido, detalló que ya han sostenido 12 reuniones, entre ellas, con funcionarios del plan, el Poder Judicial y el Ministerio de Obras Públicas “para la coordinación interministerial”.

“Es nuestra voluntad que este plan no solamente continuarse sino optimizando la gestión de los recursos”, afirmó Mira.

El mensaje de Campillai a Kast

Posteriormente -y tras un receso de la sesión para que los senadores marquen asistencia en la sesión de sala que se iba a desarrollar en paralelo- Campillai le pidió a Rabat “un compromiso suyo como ministro de Justicia y Derechos Humanos, a entregarle este mensaje al Presidente Kast para que, al igual que como se ha escuchado a los condenados con su debido proceso y condena, lo haga también con las víctimas. Escuchar a todas las víctimas y sus familiares”.

Junto con ello, pidió “que pueda recibir a los familiares y a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, tanto del estallido como también de la dictadura. Eso sería súper importante, porque nosotros también tenemos algo que decirle al Presidente”.

“El indulto (a su agresor) sería una burla y una revictimización”, le dijo. Y pidió que esta situación fuera abordada en La Moneda.

“Las víctimas del golpe y del estallido podamos entregar nuestro relato y puedan escucharnos, no tan solo a los delincuentes y a las personas que fueron con-



► Este martes, el ministro de Justicia, Fernando Rabat, y el subsecretario de DD.HH., Pablo Mira, estuvieron en la Cámara Alta.

denadas”, cerró la senadora.

Trabajo prelegislativo de Rabat

En la previa de su ingreso a la comisión del Senado, Rabat activó un diálogo prelegislativo con las bancadas del oficialismo.

Entre las bancadas que tuvo cita con el

secretario de Estado estuvieron la UDI, del Partido Demócratas y los libertarios.

La idea, explican testigos de esas conversaciones, era que el ministro socializara su agenda legislativa con las propias filas del oficialismo antes de ir a la instancia formal del Senado para explayarse sobre el asunto.●



CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE F.G.N.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 14, 19, 21, 32, 34, 38, 42 y 50 de los Estatutos de la institución y el Reglamento de Elecciones, por orden del presidente y de su Directorio, se cita a los señores socios para el viernes 15 de mayo de 2026 a Asamblea General Ordinaria de Socios a las 08:30 hrs. en primera citación y a las 09:00 hrs. en segunda citación. El objeto de la Asamblea es: i) Pronunciarse sobre la memoria; ii) Pronunciarse sobre el balance anual, estados financieros y de resultados auditados; iii) Presentación presupuesto anual; iv) Cuenta del Directorio; v) Elegir a 9 consejeros de la letra b) del artículo décimo cuarto de los Estatutos; vi) Elegir a 3 consejeros representantes de la zona norte; vii) Ratificar a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas propuestos por Consejo Asesor; viii) Elección sede Asamblea 2027. Lo anterior se efectuará de manera presencial en la ciudad de Santiago y a través de conexión vía telemática. Secretaría General, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile F.G.N.

SECRETARIA GENERAL